# El alcalda accidental Sr. Segovia · 新基。 用数可用。 是一种中型

Me preciosas vistas en fototipia, per-

En breve, se recibiran las mismas ilq.

En postales al aluminto, bromuco, es-

fectamente hechas su Barlin, 2'50 pe-

### Dice el Viero Diario que prosiguiendo las gestiones empesadas por el Sr. Merino para resolver el conflicto econonia us ne college or prestito municipal, lei que es el organo del

DIARIO REPUBLICANO

mon de que las obligaciones del emprésuro no seria dificil que De Ichiona De piase on

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la linea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven

Ho se publica los domingo minimum SUSCRIPCION

del actual tavo lugar Badajoz un mes, 1'25 ptas. - En provincias, trimestre 5 id. - Extranjero trimestre, 6 id;

> La correspondencia so dirigira al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

maliadas, brillo, raso, flores, ecc. etc.

Agua de Colonia. — Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 penetas. De medio litro, 2 posessas Libro, sin anvases 1'50 posetas

Fajas ventrale: para vano: as y cabelleros de todos los modeles, recomendadas per los médicos.

Delantares de goma. - Varios dibajos. cordones de seds, 4 pesessas.

Irrigadores de 2 litres, doble canala y goma roja extra, 3'50 pesetas. Emulsión de aceite del higado de bacalao, con hipofosfitos de cal o glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pese-

Ldo. Jesus de Miguel, Sto. Domingo, 44 Badsjos.

¿Que ley me veda hacer lo que he hecho?

Así clamaba en cierta ocasión memorable el inclito Romero, para sincerarse de una acusación de ilegalidad, dando con la tal pregunta claro è ingenuo testimenio de su desconccimiento, de las nociones más elementales respecto á los deberes implica el ejercicio del poder. Porque lo que todo funcionario debe preguntarse antes de adoptar una resolución, no es cual sea la ley que la prohiba, sino cual es aquella que la au toriza. Cuando quiera que el funcionario proceda sin esa autorización legal, incurre al punto en exceso de poder y extralimitaciún de funciones.

La naturaleza, que no la ley, crea la libertad y el derecho. La ley, y no la naturaleza, engendra y organiza el poder. La declaración de los derechos del hombre fue un reconocimiento de parte del legislador, de un hecho natural anterior y superior à la ley. La organización del Estado, de donde los poderes derivan su legitimidad, es un efecto de la voluntad social. El hombre hace la ley; la ley hace al funcionario. Se nace hombre, no magistrado ni ministro. En la naturaleza de cada función hállase, sin duda, su ley interna que dimana de las exigencias de su fin. Pero al legislador toca exclusivamente dar de esa ley interna una interpretación auténtica, á la cual ha de someterse todo el mundo.

Por eso el hombre al llegar à la vida no tiene marcado de un modo concreto su lugar en la sociedad. Toma estado á su voluntad, elige profesión, segun su gusts, se enriquece é se arruina segun su conducta ó su acierto. El orden de las relaciones privadas es el reino de la libertad. La restricción es en el lo excepcional. El concepto de las llamadas leyes permisivas que implica el principio de que todo le está vedado al hombre excepto aquello que la ley le consiente es fundamentalmente falso, tratandose del ordel civil.

En el orden público sucede lo inverso. Toda ley, al engendrar una magis tratura, cuida de determinar, con entera precizión, su carácter, sus condicienes, su extensión y sus limites. Todo funcionario, al recibir la investidura ce su cargo, sujeta su albedrio á la ley de su función. Toda ley es, para el funcionario, permisiva. Solo en la esfera que la ley señala puede ejercerse legitima mente el poder. La diferencia, ó más

bien, la oposición entre ambos órdenes podria ser expresada como sigue: todo puede hacerlo licitamente el ciudadano excepto aquellos que taxativamente la ley le prchibe; nada puede hacer licitamente el funcionario fuera de aquello para lo cual la ley taxativamente le audoce del dia de aver Francisco Cazinot

tio gravos, habiendele recogide una pe-

Del desconocimiento de esta distinción esencial se sigue indifectiblemente la tiranía. Esa tiranía ha tenido en la historia dos fases. La intromisión del orden público en el privado engendró la tirania civil. La del orden privado engendró la tiranía civil. La del orden pri vado en el público, la tirania política. Son dos aspectos opuestos de la funesta confusión tradicional entre el poder y elderecho D le eun el u isson ne pleus

La legislación civil de Castilla deriva, casi por entero, del derecho romano. Ahora, entre los romanos no había, en realidad, derecho privado. El derecho para el hombre nacia de su cualidad de ciudadano, de su participación en el testado. Casándose, testando, contratando, el romano cumplia funciones pú-Megratiados, D. Luis Salesdo , sobartargald

De aqui aquel derecho ritualista, casuista, minucioso, que todo lo prevue, lo precave, lo regula, donde no queda apenas á la libertad individual espacio en que moverse. Cuando, con los hermanos nace el orden privado, ese derecho esencialmente politico, traido á la esfera de lo civil, constituye una ley tiranica, opresora, exclusiva de toda libertad racional. Tal es la legislación civil de Castilla, y al influjo predominante por Castilla, ejercido en la formación de la nacionalidad española, debe atribuirse al hecho de que la revolución, á su advenim'ento, encontrara en España un pueblo refractario á la libertad.

Los germanos, que crearon el orden privado, desconocian el público. Para ellos, el poder, la soberania equivalian al contrato y á la propiedad. De aqui nació el régimen feudal, que confundió el poder con la hacienda y sobre cuyas ruinas se elevaron las monarquías patrimoniales, que fundan su legitimidad en la herencia. Salva la superstición desacreditada del derecho divino, un rey legitimo cres reinar con el mismo título con que posee un propietario. Y he aqui la causa de esa monstruosidad, no sólo del reino heredado, sino del imperio cedido, transigido, enagenado, transmitido por testamento. No hay que olvidar que, de la disposición testamentaria del último de los Austrias, tomó su origen la supuesta legitimidad de los Borbones. La llamada guerra de sucesión fué un verdadero pleito de testamentaria, como las dos guerras carlistas que hemos sufrido en este siglo han sido dos instancias do un litigio de abintestatos.

Poder convertido en derecho; derecho que se confunde con poder: tal es la doble fuente de la servidumbre privada y la servidumbre política. Do ambos errores ofrece esta nuestra desdichada patria los ejemplos acaso más elocuentes de cuantos suministra la historia. De un lado la regulación severa, minuciosa, propia del orden politico, introducida de la esfera, esencialmente libre, de la vida civil. De otro la disposición libérrima natural à las relaciones privadas, erigida en norma de la conducta de los reyes y del ejercicio de la soberania. Con semejante tradición, des maravilla que estre nosotros falte por igual la conciencia del derecho en el pueblo y en los gobernantes el sentimiento de la responsabilidad del poder?

La justicia manda reaccionar en am-

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

athed an encoured to rebestione in Labita

amen telogen è en es zav let sile all

bes sentidos. Hay que dar la libertad al hombre y someter al funcionario. Hay que quitar trahas al derecho y ponérselas al poder. En eso consiste toda la o ra de la revolución. La Rapública es la negación de la patrimonialidad como título de soberanía. Su complemento natural ha de ser el establecimiento de la libertad privada. Los republicanos debemos proclamar, al lado de una severa Constitución política, un amplio Código civil. Solo entonces podremos lisonjearnos de haber consumado nuestra redentora misión.

mercio y, según parece, eministron la opi-

listas de fuera de esta capital.

mon me stant at a ALFREDO CALDERÓN.

10000 5/0/0/0/0X5152 5/0/0/0/0/0/0/

### Hon Stee Gunenez Cierva Lluch

En el itinerario del viaje del Rey a Londres figura el siguiente numerito: Sábado 10,—Partida, sin aparato.

Falta este número: miércoles 14: Oogida aparatosa del gobierno en el Palacio de las Cortes. Ab satissum obnab

or oup ob orugos sogni la roma na Horror ul al na olmang la nateloo

El jofe de la policia de Barcelona, senor Tresols, está haciendo reservadamente varios trabajos, á los cuales se atribuye grandisima importancia.

Ya se pueden echar á temblar los que tengan cara de sospechosos.

Están expuestos á ir á veranear á Montjuitch! alvoned a leb andal

Luego se ir do este acompañado di Han llegado à Paris el principe y la princesa de Arusiwa, representantes del Mikado en el matrimonio del Kromprintzione eup sel à espoléus sessui

Y un telegrama dice, que la princesa

cs una «moneda» japonesa.

Naturalmente. Viniendo en representación del «Mikado», por fuerza tiene que ser émona! > soi mos la celes ell

[Anda!

Se dice que Suiza se resiste á entrar en negociaciones con España, porque ésta no ha pagado aun á los antiguos regimientos suizos que fueron disueltos en 1835 : the on Bups sup affire inus

Ya lo sabe García Alix, Tal la cuestión se presenta, sin duda pa a abroncarnos, que hay que pagar esa cuenta si queremos «sulcidarnos!»

Los alemanes entre bock y bock de cerveza, aseguran que su embajada á Fez ha sido la mejor recibida.

Los franceses, por su parte, entonando alegres jiros de «carmagnole», dicen que la suya fué la más importance á los ojos dei Saltán.

Los dos pueblos isputan algo que encarna orientación y vida.

Aqui bastante hacemos con recoger muebles de la calle, apaciguando motines y organizando peregrinaciones.

Al cabo no nos tocorá ni una mala odalisca, ni Villaurrutia que lo valga. ¿Eh?

Carlo Carlo

### Una Compañía que progresa

Hemos leido con el interés que el asunto requiere la Memoria que la Compañia Madrileña de Urbanización ha publicado con motivo del undécimo ejer-

para is C mision provincial, por figurar

en esa órden en la convocatoria y porque

priecinado A , sionegra abicomocer ob sein

cicio social, y hemos quedado maravillados de sus notables progresos.

-daysgord ab diffin

ual acudieron unas

-ugia salle erica

occurs concersió

oridad, do princi-

ad lob goteatge

Los ingresos que en 1894 fueron de 70.623'50 pesetas han ido aumentando gradualmente, figurando en 1904 un millon 929.666'14.

De las acciones de 500 pesetas pagadas por dividendos mensuales de diez pesetas, aparecen liberadas 31.500 á cambio del ferrocarril de circunvalación; y de las 1.500 suscriptas á me álico. solo quedan pendientes de cobro en los sucesivos ejercicios, 35.581'80 pe setas.

Los pagarés en circulación suscriptos desde 31 de Diciembre de 1903 hasta el final de 1904, representan un valor de 765 735'50 pesetas; se pagaron el año último 359.143.50, siendo el total de pagarés recogidos y pagados á su vencimiento desde la emisión de 19 de Diciembre de 1897, 1.391,458.85.

Desde 1897 hasta 1904 inclusive, figuran 6.968 obligaciones suscriptas; se amortizaron los ejercicios anteriores, 268 obligaciones correspondiendo al actual la amortización de 139.

La Compañía ha adquirido recientemente gran número de fanegas de tierra, estando destinadas para la venta 1.491,713'04 metros cuadrados, lo que dará un producto líquido de 2.515 084 80 pesetas.

Las operaciones de la Madrileña, se extienden à las Aguas, à las Construcciones, à las Vias ferreas, à la Industria de tejas y ladrillos y à la Instalación de redes telefónicas. evelles el eschusia

He aqui el resumen del ejercicio.

Combinados cuatro importantisimos negocios en los que ha obtenido grandes ventajas, queda demostrado que antes de diez anos quedará garantido el pago de

5.000 obligaciones por los terrenos.

3.000 id. por el suministro de aguas. 17.500 idem por los tranvias.

30 000 idem por las construcciones. 5.000 id. por los negocios auxiliares.

Es, pues, la Compañía Madrileña de Urbanización una empresa próspera que reportará pingües dividendos á los accionistas, y que convida á los que disponen de dinero, con ganancias seguras, si se apresuran à conseguir el titulo de accionistas. Cambianal counti

NOTA POLÍTICA.



(Varias voces de conservadores à le lejos) -Hermano, morir habemos.

(Raimundo, el prior). — Y me lo venis á contar á mí, que soy quien os está preparando ya la caja?

THE PROPERTY OF

· EGG! OTEM SS: SISTARAHIV

haber recharando has proposiciones Ha sido muy comentada la trat+ marquioses esso ab alonsones i

## Lecal y Regional

### Desde Villagarcía

Sr. Director de La REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Pongo en conocimiento de V., per si se digna hacerlo público en su valiente periódico, que es el órgano del partido, que el 27 del actual tuvo lugar en esta localidad un mitin de propaganda republicana, al cual acudieron unas seiscientas personas, entre ellas algunas mujeres. Tan luego como concurrió el Delegado de la autoridad, dió principio el acto por la presentación del batallador é incansable propagandista republicano, D. Maximiliano Muñoz Mouje, literato, por nuestro buen correligiorario D. Ramon García González, atendiendo à indicaciones de nuestro digno jefe D. Camilo Ortiz García. Después tuvimos la satisfacción de escuchar la palabra elocuente del Sr. Munoz, quien trató de varias cuestiones, entre ellas, las diferencias y ventajas que hay entre la República y la Monarquía, el capital y el trabajo, el propietario y el proletario, los grandes caciques y los pequeños, el Gobierno y sus grandes gastos, explicando de un modo admirable la pérdida de Cuba, de Fi ipinas y sus culpables, poniendo como último tema cuanto á la Iglesia se refiere, el que fué desarrollado en tal forma, que fué interrumpido varias veces por el público con vivas, que al terminar el discurso duraron tres minutos, dándose aquellos á D. Nicolás Salmerón, á nuestro jefe provincial don Ruben Landa, D. Daniel Rubio y al jefe de esta villa con todos sus correligionarios. También se dieron mueras à la maldita plaga del caciquismo, protectora de inmoralidades.

Igualmente usaron de la palabra todos con gran fortuna y facilidad, algunos correligionar os de ésta, entre ellos don José González Olivera, D. Andrés Monje y D. José Gala, los que en términos muy claros explicaron las muchas economias que tras al bracero la Repú blica, el derecho del sufragio y los medios de que los monárquicos se valen para irnos à representar en Cortes, poniéndose de relieve la forma que en é ta vienen verificandose las elecciones. Igualmente aludieron á los que nos vienen representando, las pocas ventajas que hasta hoy han hecho y si muchos perjuicios. Dieren con tal motivo un viva á los hombres independientes y á la clase proletaria, y mueras á los suplantadores del sufragio.

La Junta municipal republicana da un millón de gracias á les braceros de Villagarcia, por haber demostrado una vez más su corrección en tan grandioso mitin, proponiéndose dar otro para concluir de explicar algunes los puntos que merecen serio.

Y he aquí un detalle que no quiero pase en silencio, por tratarse del bea-

tismo fanático.

El referido mitin fué dado en un hermoso huerto de la casa de nuestro correligionario D. Vicente Monje, panadero, (fijese en la conc'usión), colindante con otro del señor Alcalde D. José Laguna, y cuando por segunda vez tomó la palabra el Sr. Muñoz Monje, poco antes de concluir, al estar hablando de las desventajas que tenemos con los partidos monárquicos dominados por los clericales, cimos los acordes de una melodiosa orqu sta compuesta de latones de petróleo y un disonante accrdeón, siendo las profesoras dona Luisa Lagu na, esposa de nuestro dignisimo a calde, la hija de estos Dolores y una buena vecina llamada Joaquina Candalija. ¿Quiere V. saber cómo fué disuelta esta banda musical?, como el Rosario de la Aurora; lo mismo que estas protagonistas escucharon las palabras del orador, lo mismo oimos nosotros las palabras que les dirigió el alcalde al llegar à su casa. Oreo que dejaron de dar una nota y tuvo que dársela el alcalde con la batuta, promoviéndose con tal motivo su mijita de escándalo.

Recomendamosle aciencia para otra

ocación...

Sin otra cosa usted puede mandar todo cuanto guste à estos sus correligiomarios que le desean salud y pronta república.

week the same

EL COMITÉ.

Villagarcia 28 Mayo 1905.

Dice el Nuevo Diario que prosiguiendo las gestiones empezadas por el Sr. Merino para resolver el conflicto económico en que han colocado al Ayuntamiento las circunstancias agravadas por la crisis obrera que se avecina, citó el Sr. González de Segovia para ayer mañana en el despacho de la alcaldía, á los señores banqueros y algunos corredores de comercio, con objeto de conocer su opinión acerca de la conveniencia y facilidades de acometer un empréstito municipal.

No concurrió ninguno de los banqueros invitados; hiciéronlo los corredores de comercio y, según parece, emitieron la opimión de que las obligaciones del empréstito no sería difícil que las adquiriesen capitalistas de fuera de esta capital.

Correspondiendo á la atenta invitación que, según d jimos en el número anterior, nos dirigió D. José Rebollo, profesor de la clase de dibujo lineal en la Academia del Municipio, anoche fuimos al local de la misma y tuvimos el gusto, como lo tuvo también el concejal Sr. G. Blasco, de ver los trabajos realizados durante el curso del corrien

te año, por los alumnos de dicha claso. Entre dichos trabnjos hay un gran número que son verdaderamente notables, recordando, entre otros, la de los jóvenes Pajuelo, Almendro y Becerra.

Y como nos encontrábamos en el local, fuimos después el Sr. González Blasco y nosotros, á la planta baja, en donde se hallaban el Alcalde accidental don Mario González de Segovia y los concejeles Sres. Gimenez Cierva, Lluch y Paniagua, à presencia de los cua es se verificó el examen do los trabajos -muchos de ellos excelentes -hechos por los alumnos de la clase de dibujo de figura que se halla á cargo del reputado profesor de la Academia, D. Felipe Checa.

Goncluido el examen, el Sr. González de Segovia dirigió la palabra á los alumnos, animándolos á que continúen dando muestras de su aplicación y de su amor al trabajo — seguro de que recojerán el premio en la lucha por la vida-y ensalzando á sus profesores el Sr. Checa y su auxiliar el Sr. Rubio.

Indicóles procuraria que los trabajos presentados se expusieran en sitio conveniente, para que pudiera examinarlos todo el pueblo de Badajoz. Con entusiastas aplausos fueron acogidas las palabras del Sr. Segovia.

Luego se tras adó éste acompañado de los señores Giménez y G. Basco á la case de de dibujo lineal, examinó los trabajos de los alumnos de ella, dirigióles frases análogas á las que pronunciara ante los discipulos de la clase de dibujo de figura, dedicando al Sr. Rebolio una cariñosa felicitación, Oyeronse nuevos aplausos.

De celebrar son los resultados obtenídos durante el curso actual en la Academia municipal de dibujo y felicitamos por ello á los profesores.

El Sr. D. Francisco Navarro publicó en el Noti iero de ayer un comunicado, del cual resulta que aquél no está dispuesto á

renunciar la presidencia de la Diputación. Sentimos que el Sr. Navarro, á qui en tenemos en estima, se coloque en esa actitud, que no es gallarda ciertamente, aun cuando él quizás crea otra cosa. El cargo Maunque no toque siempre un premio, de Presidente la obtuvo en una sesión á que no concurrió la mitad más uno de los diputados; y como gran número de éstos (mayor del que á él lo eligiera) ha prometido no volver á desempeñar sus funciones mientras presida el Sr. Navarro, in sistimos en que éste debiera presentar la dimisión, para solucionar el conflicto.

De ese modo, el Sr. Navarro enalteceríase ante la opinion pública y correspondería nob emente à la cortesía innegable con que, aceptando la enmienda del señor Vazquez, procedieron los diputados de oposición, atenuando mucho ó anulándolo respecto á él, el voto de censura presentado contra el Gobernador civil y también contra el propio Sr. Navarro, per no satisfacerles las explicaciones que diera,

Cuanto á lo que consigna este acerca de que si aplazó la sesión por él convocada para el día 29, lo hizo primeramente á instancia del Sr. García Romero y luego á solicitud de algunos ministeriales, diremos que esas cosas carecen hoy de importancia. Lo cierto es que el día 30 se celebró sesión con asistencia de ventitantos dipu tados, y que el primer asunto que debía tratarse era el de la designación de turnos para la C misión provincial, por figurar en ese órden en la convocatoria y porque era de reconocida urgencia. Al obstinarse

en que no se resolviera este asunto con preferencia á los demás, para proceder enseguida al nombramiento de Vicepresidente de dicha Comisión provincial, reveló claramente el Sr. Navarro el propósito de impedir aquélla designación, por estar seguro de que los ministerales iban á ser darrotados tanto en eso, como en la votación de Vicepresidente.

Ayer fueron decomisados 5 li ros de leche, por no estar en condiciones para el consumo público.

----Ha sido denunciado Juan Romero, que vive San Gabriel núm. 8, por haber expendido un kilo de patatas con la falta de 115 grazos, habiéndole recogido una pesa de kilo, sin plomo, que era la que utilizaba.

También lo ha sido Alejandro Gordillo por haber extendido un kilo y cuarto de carne con la alta de 50 gramos.

calcalle of twincipus Co almost

Fué conducido al Hospital civil à las doce del día de ayer Francisco Ortiz por haberle pasado por encima del pecho una de las ruedas del carro que guis ba Enrique Ci rys. an ainstit and . ains

Segun noticias, el referi o carro venía cargado de pasto; encima de este hallabase echado el Ortiz; al llegar á la rampa que hay en la carretera de circunvalación de puerta de Trinidad y Pilar, se encabritaron las mulas y creyendo que iba a volcar el vehículo, el Ortiz se arrojó al suelo en ocaei n de que el Cierva lograba dominar las caballerías, pero sin que pudiera evitar el incider te.

#### Tribunales

Juicio oral de ayer

Presidente, D. Francisco Mifaut. Magistrados, D. Luis Salosdo y D. Lucinio Martinez.

Figori Sr. Soriano, Company Defensor, Sr. Fuentes.

Causa procedente del Juzgado de don B rito por lesiones inferidas al vigilante de consumos Juan Rodriguez Martin por Fernando Andújar Gercía.

Petición fiscal seis años, cho meses y un dia de prision mayor.

La defensa o nforme con la relación de hechos del fiscal, pero apreciando circunstancias aternantes, estimó que ha su defen ido solo debía imponérsele la pena de un mes y un día de arresto ma-

TOSE I que quiere; une los Discoides pectorales Roselló, Caja ra frasco, 6. - Farmacias y Droguerías. - Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Al primer teniente de Infanteria don Manuel Molina Galano, ayudante del gobernador militas de esta plaza, se le ha concedido dos meses de licencia para evacuar asuntes propios en la Habana, Santiago de Cuba y Baracoa (isla de Cuba.)

ES DE TENER EN CUENTA se bebe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier.

eca-, airaicem<del>aine dir tit</del>lq orababre Al segundo teniente de Infanteria con destino en la Zona de reclutamiento de Badajoz, D. Manuel Fidalgo Sarabia, se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio.

abaying one and a serieur of Enviamos la expresión de nuestro sentimiento al Sr. D. Cayetano Guillén, Secretario del Juzgado municipal, por el fallecimiento de su hija Dolores. ocurrida ayer.

Todas las tardes en la Plaza de Toros é las seis, hacen la instrucción los alumnos del Batallón infantil.

de sel aluatore de se

D. Antonia Romero Bigeriego, viuda de Albarrán ha dado á luz con toda felicidad, una niña, en el dia de ayer.

El caballero Fonseca y su apetit filhon darán mañana otra función en el teatro de López de Ayala.

En ella tal vez se de à conocer como hipnotizador el baritono Sr. Lafita.

El alcalde accidental Sr. Segovia visitó ayer el cementerio y el matadero municipal.

SOLAGAM-TLIK, OFA

## Postales de Badajoz

La Coleccion más completa y más artística, se vende en la imprenta y libreria de Arqueros, Larga 48.

24 preciosas vistas en fototipia, perfectamente hechas en Berlin, 2'50 pesetas.

En breve, se recibirán las mismas ilaminadas.

En postales al aluminio, bromuro, esmaltadas, brillo, raso, flores, etc. etc.,

hay unas 25.000. Todos los dias se reciben novedades. La primera casa en Postales, Libros y Objetos de escritorio. Visitadia y os convencereis.



#### els Kilo seis pesetas

Estuches metalicos y bolsas de papel de un kilo, medio y un cuarto, perfectamente precintados.

### Emilio Alba

BADAJOZ 613

#### Gran Gimnasio Higiénico y Terapéutico DIRECTOR:

Profesor Oficial de Gimnastica

Este establecimiento, el mejor montado de España, compite con sus similares del extranjero, tanto en amplitud, aire y luz, como variedad de aparatos modernos adecuados á las exigencias de la vida en todas sus manifestaciones. En él se practica el método de «Gimnástica Sueca» reçomendada por todas las eminencias profesionales, con el cual se consiguen los efectos higiénico, estético, moral y económico, perseguidos por la ciencia.

Fortalece al débil.—Aumenta el vigor.—Corrije las deformidades -- Acelera la convalecencia.—Evita la predisposición à los catarros.— Alegra y alarga la vida.—Clases para ambos sexos desde CIICO pesetas al mes. Clases de esgrima.

Tire ai blance.--Plaza de juegos para ejercicios y recreos al aire lbire.-Clases particulares, especiales y aplicaciones terapéuticas de la Gimnástica, Masage, Analepsia, Mecanoterapia y Suspensión, según prescripción facultativa, á precios convencionales.

# Servicio telegrafico

El Viaje del Rey Madrid 3 (4'33)

Telegrassan de Paris manisestando que el Rey asistió á la fiesta del aéreo club. Después comio en la embajada española.

Mas tarde asistió al teatro de la comedia francesa, retirándose á descansar una yez terminada la fundion, al ministerio de Negocios extranjeros, donde se hospeda.

Madrid 3 (4:35) Un despacho de Lisboa, comunica que el Gobierno portugués ha prohibido la matanza de ganado vacuno procedente de España,

Prohibicion

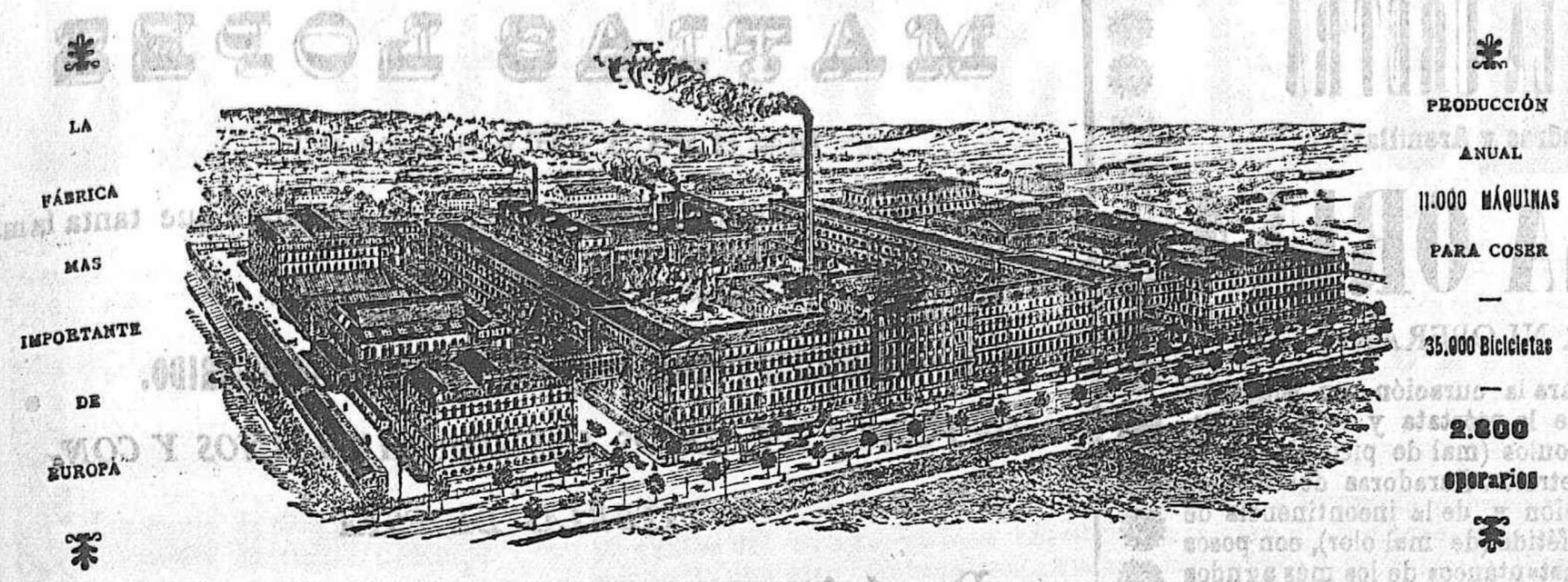
La seguia Noticias de diférentes regiones comunican que la sequia está causando grandes daños en los cam-

Nota comentada

Macrid 3 (4'38) I'n despacho de Tanger manifiesta que el Sultán envió una nota á las legaciones en la que comunica haber rechazado las proposiciones trancesas.

Ha sido muy comentada la trase cendencia de esta resolución,

## Maquinas "NAUMANN,, para coser



## de la Actien Gesellschaft vormals & 'Naumann,, Dresde

Máquinas para familias.

Maquinas para toda clase de industria.

Máquinas de bobina central y bobina rotativa de marcha ligera y de gran velocidad.

Ningun desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.

Muebles sólides y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen les trabajos artisticos y bord dos á rea ce.

Consirucción sencillisima.

Maquinas rectiliness para hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.

Máquinas tricotosas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de ninos, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilineas como en las tricotosas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.

Son las máquinas más apropósito para ganarse facilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Naumann" sin rival.

Las más conocidas en el mundo y acreditadisimas en España.

Con y sin piñón, libre y con contra

Precios sin competencia.

Venta de agujas y piezas suelcas.

Pidanse para cada articulo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á nuestros representantes por esta provincia, José Moreno y compañía, AZUA-

Deposito central en Españs: Barcelona, calle Escudillers. que naceiro «Deparaciva Naci» oura números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

### Taller de Tapiceria Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOZ BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen 'toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios umamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dán colocados en Badajoz como en la provincia, cin alteración de precios.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personabien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical dei estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimdatos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pegro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

### Subasta

. A volnntad de sus dueños se vende el Novillar conocido por Isla del Trapero y Atarfale, en la margen de Guadiana y término de Talavera la Real, cuya subasta tendrá lugar el dia 20 de los corrientes, y hora de las once de la manana, en la Notaria de Don Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés número 30, en esta ciudad, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

MODAS

Ultimos modelos en sombreros para señoras

y niños. Ricos artículos de gran fantasia, capas y faldones de cristianar. Gran gusto y econo-mía en las reformas. Toda señora elegante se

21. Calle de SAE JUAN, 21.-DADAJOZ.

surte en esta casa. Competencia con todas.

#### San Juan, 4.

100000 Brillantes

DADAJOZ.

Gran establecimiento de Bisutería, Pasamaneria, Merceria, Perfumeria, adornos, Géneros de punto, Sombreros de senora, Grandes novedades en corsés, cor-

Unica casa que vende las gafas y len-

batas, cuellos y puños,

tes de Roca á cinco pesetas.

BADAJOZ.

ceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviens tenerlo á mano.-4 y 6 reales frasce. Depositario en Ba ajoz: Droguería de la Viuda é Hijo de Eduardo Camacho.

### Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRAR

#### MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloncillos, molduras, suartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpin eris y construcción.

Tablones y tables cepilladas y machi-hambradas.

Travicasa para ferro-carriles, and sold do tout

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, fratas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrin en grandes é pequeñas cantidades para suclos y arvases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tables de ezoba, esdro, Haya, etc., etc.

Presios sin sompetersis. Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

## AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROGARRILES

## VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados por ferrocarril

Antes de retirar los bultos de la Estación se reconocen minuciosamente, haendo la oppetation sien isión á la compania de ferrocarriles, si se observan felas, osmbios o averias y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo á la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancias de ó para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea á precios sumamente economicos.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancias y restifican les portes por el infimo precio de 0'25 pesetas por talon o por suscripción mensual desde dos á cinco pese-

Consultas sobre transportes férreos de todas

quemaduras, contusiones, erisipelas, tor-

### J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ

#### Los Tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA ESTABLECIDA EN MADRID

Oficines: Remarcues 7 y 9, entresselos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducides.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuen-

Anuncios en los teatros, tranvias, vallas, medianerías, Kiosco frente á la-Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PÍDANSE TARIFAS RAPIDAS PROPAGANDAS

### Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas. es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrifico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocader no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas de perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la m jor que es posible usar para el tocador.

#### 15 céntimos la pastilla

Pidanse precios, detalles y condiciones à la Maison A. de Birasel y Compahia, Tutor, 38, Hotel Madrid.

clases

缀**繜**鷛縩攠鱌鑻糠鑻糠糠鑻糠糠

Próstata, Vejiga y Rinones (Piedras y Arenillas)

# LALES DE LA URINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la ouración, sin sondar ni operar, de todas las delencias de la uretra, de la prostata y de la vegiga, Seguras, disolventes y expelentes de los cáloulos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Quradoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blances é sanguinelentes, etc. «Calmantes instantanees de les más agudes dolores y del desao constante de orinar» Frasco, 7 ptas.

Consultas grati personalmente y por carta, al DOCTOR MATEOS, en la ser el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su per onal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades que sasbamen aos

en todas sus manifestaciones.

#### Nuestro mêtodo curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas créese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer de saparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sifilítica, siempre trae con secuencias funestas, pnes el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venérea y sifilitica, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniendose presente que la sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo ó sifilíti. co. á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenesque han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones extenas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pucos dlas» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recosmendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifejación externa y la intern i, único modo de quedar verdaderamente curados sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch o Pomada Koch» siempre debe rán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomo y el De purativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mnndomás si en algún punto no se encontraran, en viése el importe de lo que se desee al DOC; TOR MATEOS, ALCAL..., 41, 1.º, Madrid, y éste lo hará remitir á correo seguido y cerficado.

#### Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.°, MADRID, NO SON DE COM-POSICION SECRETA. Sus formulas han sido analizadas por el LABO-RATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de este corte, en 6 de Abril da 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SENORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 do Agosto, ambos informes en el referid año de 1903; son pues los tratamientos recomendades por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICA-NO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer à la clase médica espanola y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMI-TIDOS OFICIALMENTE.

De wenta: En BADAJOZ, Farmacia de D. Pedro Soriano-San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Cons, titución, núm. 12.

COLLULA

HETAD-OHFERT MOIDATER

Medalla de Oro-París 1900

Unico manantial en el mundo sulfatado sódico, litinico, magnesiano que pnede ofrecer al público

## SALES MATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas

obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Distance y common country labour to specially his instance i beautiful

## BEEDE BASSEL

Madrid-Escorial

fabrica in nore las mismas excelentes clases de cocolate que tanta sama

gozan en España y el extranjero

TIMPO LYANTE

Maquinas para fami ias.

Corp las sencillas madquinas de su uso

domestico, se hacen to travagos artis-

ticos y bord dos dreace.

PREMIADOS EN CHAYPAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

DE VENTA EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CON-

FITERIAS DE ESTA

Depósito central: MONTERA, 25



nder ganarse face mente et sustento

poder crearse und industry, incretion

### SOLIGIA SANDUPE PARA ENFERSEDADES UNINARIAS MIL PESETAS

al que presente CAPBULAS de SAMDALO deputer que los érifec. ENVERMED ADES UNIMANIAS Premisso ous modellas de ces es la Cresponición de Barnolome. I 200 y Orem Oncou ren de Pre-via ! 200. Valendonembre tima és casa crecimen. Unicas epreciadas y reco-mendadas por los finistica Associación de Surcelana y Recúnica, varias ecreo-tectivises circultibres y reponderechos procieca diarinamente las prescribos. recognisting restains some estar an delicitation—from to real-c.—Parmarcia des l'es Pilà Marca des Pulos A. Garpelous y principales de l'appelo y A SECURE TO FORDERED PAR OCCUPATE BOOK STORES ON WHEN

the second of th para trabajos desde la mas recia.

# CONSTRUCTION SEMENTINESSEES.

ACADENIA PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSENANZA

PREPARACIÓN COMPLETA PARA

### CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Pless de Lopez de Ayele, nom, I (Pulacio de Wenters).—Redoles.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R.D. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que ista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de regunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OR. CIALES en el instituto provincial, asistiran á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia à clase; tendrán en la Academia las clases que havan de oir luego en el Instituto y en ellas se les explicaran las lecsiones, qua habran extudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolveran dudas, aclararan conceptos y njaran ideas que hará por de re às fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de sada clase se formarán grue pos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más zon aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde à la segunda encedanza, en la que existe una receidpara los alumnos que descen cursar libremente las materias que aquella comprende. La preparación para las carrerse continua como hasta aqui.

La suscisia a está encomendada a profesorado vivolado y con la practica en la ensubanza. Repasioso é higiénico losti.-Médicos honorarios.

Para sono en mez detalles pidanse al Director O. Francisco Acrd.

Res: mon la . s esultados o tenidor por este Cen. ro en los exémenes de Junio éc 1903

surte en esta casa. Competencia con todas.

Tanto per 100 CASUMEN GENERAL. Sobresslientez. Notables ........ Aprobados,......

sobstroquent coildig leb seseres

Las aprobados en acharal regresantus al Ser pol 100 de los esaluenes marificidas. -misoi asimarsp shor oup sano al se alse

En la Administración de «Lo Region Extremeña,, y en la Tinografia & El Progreso, Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, has-Dipónio en Bidajoz: Tomán y Patricio Borando, culle lo San Juni